

recoleccion hecha en las Bofas de esta Ciudad, de los q^{tos}
como hasido siempre practica y costumbre, y a quatro
reales de la arrova por mayor, y que contada brevemente re-
causse la variada Cuenta, y etrativa para re-
presentar lo conveniente en este negocio al Real
Consejo, segun y como se ha manifestado.

En fecho el 18 de Mayo de 1763
que no viene en el texto anterior por la razon
manifestada en la conferencia.

Propuesta de la tenencia de la 3.^a Comp.^a de Fusileros de Milicia
Nixose relacion de la rrazion mandada hazer a este
Asillo, por redula anterior y expresion de su efecto, en
virtud de lo que se contiene en el antecedente, para proponer a
S. M. la tenencia de la tercera Compania de Fusileros,
que por arrenso de D. Aparicio Corvalan que la servia
se halla vacante en este Regimiento Provincial,
y habiendose manifestado la Carta del Sr. Pedro Molina
Coronel de el, y la relacion que incluye de la antiguedad
de los subtenientes de el, cada por el Cav.^{no} de Armas Ma-
yor de Esteban del Corral y Jaime = Acorde la Ciudad
se vota con reparacion en cada uno de los tres lugares;
lo que se cree asi mismo, y regulados los votos, sale
non por mayor pluxa lidad propuestos los susvotados,

En el Lugar

Joseph Mexelina Subteniente de Granadero de el
Regimiento Provincial

